

El Sr. Dorado desde la Delegación fué conducido al Gobierno civil en carruaje, y en la madrugada de ayer el fogoso orador republicano fué puesto á disposición del Juzgado.

Los Sres. López Domínguez y Canalejas.

Todavía el partido liberal se encuentra sin jefe, faltando tan solo veintitrés días para la apertura de Cortes, cuando para aquella fecha muestran empeño en que sea nombrado.

El Sr. López Domínguez, que ayer cumplimentó á los reyes en Miramar, elegido por algunos elementos fusionistas para Jefe del partido liberal, ha hecho declaraciones manifestando que no cree en las versiones de un ministerio Azcárraga, considerando no obstante comprometida la situación del partido conservador. Añadió que el partido liberal está desquiciado, y que si bien reunen condiciones para ser jefes los señores Montero Ríos, Moré y Vega de Armijo no se entienden. Se declara el Sr. López Domínguez independiente.

Mientras el ministro de la guerra demócrata hace estas declaraciones, el señor Canalejas reunió á sus amigos en los salones del Círculo democrático de la calle Mayor y durante hora y media les dirigió la palabra. En uno de los párrafos del discurso, el Sr. Canalejas ha dicho:

«Declárome ahora coincidente en ideas y en procedimientos con el general López Domínguez, tanto para el presente como para el porvenir. Nada hemos hablado sobre jefaturas y puestos. El tratar de estos detalles envilecería nuestra espontánea coincidencia.

Al tratar de la jefatura del partido liberal dice textualmente:

«No me explico la aspiración de algunos liberales á que el Rey les dé ó les consagre á su jefe. Yo comprendo lo de las ranas pidiendo Rey; pero los liberales, los demócratas, pidiendo al Rey un jefe! Ni en la fábula cabe, ni la más exaltada fantasía lo concibe».

«Los jefes son emanados de la voluntad popular, que deposita en ellos su confianza, imponiéndolos á los Reyes, según los procedimientos constitucionales y parlamentarios. Los Reyes viven sometidos constantemente, por ministerio de su deber, á la voluntad de los gobernados».

Desde San Sebastián.—El Sr. Villaverde.

Antes de salir de Madrid el presidente del Consejo de ministros manifestó que era incierto llevase decreto alguno y que su viaje obedecía á dar cuenta al Rey de

la marcha de los asuntos de Gobierno.

No hay que desconocer, según afirman los amigos del Sr. Villaverde, que éste hablará á D. Alfonso XIII de la resolución del Sr. Silvela, de las declaraciones de éste en víspera de la apertura de las Cortes y estando en perspectiva las elecciones, circunstancias éstas que han quebrantado al Gabinete.

Otros elementos de la mayoría parlamentaria afirman que si el Sr. Villaverde pidiese el decreto de disolución de las Cortes le sería negado, por el poco tiempo que lleva funcionando el Parlamento. Así es, añaden, que se hará lo posible para continuar todo como hasta aquí.

El Sr. Villaverde llegó á San Sebastián en la mañana de ayer á las siete y media, celebrando una detenida conferencia con el señor Conde de San Bernardo. Más tarde el presidente del Consejo fué visitado por los Sres. Dato y Conde de Moral de Calatrava y al mediodía subió á Miramar, saliendo de la morada regia á las tres y media de la tarde.

Interrogado por los periodistas, manifestó el Sr. Villaverde que hasta hoy nada podía decir referente al viaje de SS. MM. á Zaragoza, como nada tampoco podía manifestar de elecciones municipales.

Ha llamado la atención que haya coincidido el viaje del Sr. Villaverde á San Sebastián con la arribada á la capital de Guipúzcoa del Sr. León y Castillo, con quien el Presidente conferenció extensamente.

El Sr. León y Castillo y su señora comieron hoy en Miramar, lo mismo que el Sr. Villaverde.

Rumores procedentes de San Sebastián afirman que S. M. el Rey saldrá de aquella capital para Zaragoza el día 8 de Octubre próximo, permaneciendo tan solo dos ó tres días en esta última ciudad, siendo probable que le acompañe el presidente del Consejo de ministros.

De resultar cierta esta versión, el viaje del Rey á Zaragoza no coincidirá con las fiestas del Pilar, toda vez que D. Alfonso XIII prometió verificar la visita antes de las fiestas de referencia.

Atribúyese gran importancia política, á la conferencia celebrada esta mañana entre los Sres. Villaverde y Dato.

Todo, pues, está supeditado á lo que pueda haber ocurrido esta tarde en las diversas conferencias que el Sr. Villaverde ha celebrado, y que hasta esta noche no se sabrá de modo positivo.

Los liberales.

Dirigida por varios senadores y dipu-

tados y firmada en primer término por los señores Conde de Romanones y don Fernando Merino, han recibido una carta los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo y Moré. En este documento se excita á los mismos para que poniéndose de acuerdo, designen el jefe del partido liberal antes de la apertura de las Cortes.

También hay otras cartas parciales de los exministros liberales, dirigidas solamente á los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, encareciéndoles la necesidad de que hasta tanto que se designe Jefe del partido aparezca cada uno de ellos como jefe parlamentario, el primero en el Senado y el segundo en el Congreso.

Tanto el señor conde de Romanones como el Sr. Merino, salieron de Madrid al mismo tiempo que la carta que firmaron. El exministro de Instrucción pública llegó á San Sebastián, en donde se encuentra, y el hijo político del Sr. Sagasta á León. Finalmente, y como rumor, se acoge el hecho de que los señores Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo, han llegado á una inteligencia completa tanto en lo que afecta á la constitución como á la marcha y jefatura del partido liberal. En la próxima semana llegará á Madrid el señor Montero Ríos, teniendo la seguridad de que al mismo tiempo estará también en Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo.

Mr. Combes en Madrid.

El presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Combes, acompañado de su hijo ha llegado ayer por la tarde á Madrid, tomando dos habitaciones en el Hotel de Roma, de la calle del Caballero de Gracia. El jefe del Gobierno francés viaja de incógnito y su objeto, al presentarse en España, no es otro que visitar Andalucía. El señor ministro de la Gobernación visitó á Mr. Combes á las cinco de la tarde, dejándole una tarjeta por no haberle encontrado en el Hotel.

El presidente del Consejo de ministros francés y su hijo tomaron un coche *simón* y recorrieron el paseo de la Castellana, el Parque del Retiro, la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo.

El jefe del Gobierno francés saldrá probablemente esta noche para Andalucía, en cuya excursión empleará quince días. Se muestra deseoso de vivir tranquilo y retirado de todo cuanto tenga relación con la política.

En Madrid pasa desapercibida la estancia del personaje francés anticlerical.

Noticias.

S. M. la Reina ha decidido acompañar á su augusto hijo en su viaje á Zaragoza,

saliendo los príncipes de Asturias para Cannes (Francia) con el propósito de visitar á sus padres los Casertas. Este viaje se realizará á primeros de Octubre próximo.

—Una comisión de médicos titulares se ha presentado al Rey exponiéndole su deseo de que el artículo 92 de la ley de Sanidad sea modificado en el sentido de concedérseles la inamovilidad. El Rey prometió recomendar el asunto.

—Los Secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Córdoba, han dirigido al señor ministro de la Gobernación una solicitud para que se publique en la Gaceta el reglamento mandado formar por Real orden de 10 de Julio de 1900 con las variaciones que se estimen oportunas, como consecuencia de la información pública llevada á cabo en Agosto de 1902.

—Ha llegado á Madrid el exministro señor Puigerver, declarándose partidario de que el Sr. Montero Ríos figure como jefe del partido liberal.

—Se han ultimado los nombramientos del personal de Hacienda de provincias. —Hablan de Barcelona que las elecciones municipales se aplazarán hasta el mes de Enero del año próximo.

—El día entoldado y tibio.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL TRABAJO DEL HOMBRE

Es una necesidad imprescindible de la que no pueden eximirse las Sociedades, la de cooperar al sostenimiento del hombre trabajador, proporcionarle medios suaves en su sagrado cometido y retribuirlle si es digno de ello, y hoy más que nunca, ya que se hace tan difícil el transporte de un pedazo de pan al hogar del bracero.

Ved ese pobre jornalero regando la tierra con el sudor de su rostro para coger de ella el reducido fruto de su penoso trabajo; llega la época de la recolección y entre unos pocos dividelo que han producido las tierras y él va malpasando mientras que con su trabajo da de comer á muchos que sin trabajar viven en la holganza.

Hoy al agricultor, al hombre trabajador, no se le trata con las debidas consideraciones; por eso no vive, no come, no duerme; siempre va corriendo en sus faenas, siempre trabajando, pero jamás llega el día en que pueda disponer de alguno aunque reducido capital y gozar de una mediana posición. ¡Cuán aterradora es la verdad que encierran estas expresiones! Porque no hay que ponerlo en tela de juicio; el pobre trabajador, en su ignorancia, no dirá nada aunque se le deje sin comer algún día y nos bebamos su sangre; esto es cierto, pero ¡pobre Sociedad cuando extremados los abusos, se noten en

el pobre síntomas de desesperación! La desesperación es ciega, no raciocina, ni medita, pone delante como obstáculo. ¿Y de aquí qué? Que pagaría, como generalmente se dice, el inocente, el inculpable, y el que tiró del hilo para no le sobrevendría nada absolutamente, ¡el trabajo! ¡Sublime manifestación de todas las actividades y energías humanas, que á la vez que fortifica al hombre, lo ennoblecen con el timbre más glorioso!

Cuando el hombre empieza una empresa, cuando vence las dificultades que se le presentan, cuando la consigue después de vigilias y señal de triunfo, mira al Cielo y lo alto como deja caer rendido, descansando sobre los laureles conquistados.

Al hombre que nace en la abundancia, vive exclusivamente para sí gozando de placeres fugaces sin acordarse del trabajo del pobre y muere rico por títulos hereditarios, no se le debe tener envidia, es despreciable, porque no ama á su patria, ni contribuye á su engrandecimiento; al que traza surcos sobre tierra fértil, al que rejuvenece los campos y los fertiliza, al que pierde el sueño en noches enteras para nutrir de sabias enseñanzas á las inteligencias y formar los corazones de los hombres de mañana, ¡ah! esos seres son envidiables, porque descubrirán la hermosa aurora del venturoso día en que se viva con tranquilidad, llenando las más perentorias necesidades de la familia.

Compárense los países civilizados con los tribus que viven todavía en espantosa barbarie y salvajismo, y entonces resaltará más la actividad incansable del hombre trabajador, el alma sencilla de los hombres honrados; que tantos tesoros han sacado de las entrañas de la tierra dándonos una naturaleza llena de encantos y bellezas, que espontáneamente alimenta y viste á los hombres, contribuyendo al enriquecimiento de nuestro país.

La ley del trabajo impuesta por nuestro Dios en el lugar de delicias á Adán caído, no puede quedar sin cumplimiento por la humanidad creyente; por eso son sorprendentes los efectos de esta ley, sublimes, Divinos; ¡qué felices seríamos y qué resultados tan maravillosos obtendríamos, si cumpliésemos con verdadero espíritu todos sus mandatos y no pretáramos asentimiento á las halagadoras palabras de cuatro parlanchines de plazuela que se entretienen en desorientar á la mitad de la Sociedad!

J. MAÑAS GÓMEZ.

BIOGRAFIA
DE
PIO X
POR
UN ESCRITOR CATÓLICO
con el retrato del Pontífice.

De venta á 50 céntimos ejemplar en la librería de
Sobrino de V. Tejero.—Collado, 54.

¿Empleo alguna combinación?

—No; no veo bastante claro para meterme en combinaciones.

Entonces á capricho.

—Sí, á capricho nada más.

—¿A cuadros?

—A plenos.

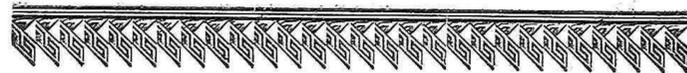
—¿Cuáles?

—¡Ah! Eso sí que no sé.

Pero sí, ¡ya lo sé!—dije de repente pegando un bote sobre mi silla.—Jugaré los números soñados por Max, que aún recuerdo. Son tres vecinos; tres conocidos de los jugadores de ruleta, que los juegan frecuentemente. En el cilindro, el 28 y el 29 se aprietan contra el 7.

El niño me ha propuesto ser mi talismán. Acepto. Voy á ponerle á prueba.

Y corrí al Casino sin más tardanza.



IV

Una sociedad loca llenaba sus ámbitos. Las mesas de ruleta estaban inabordables; en torno de cada una de ellas se apiñaban tres ó cuatro filas de jugadores, prensados, ahogados por los curiosos y curiosas.

Me hice un hueco á fuerza de codos; logré aproximarme al banquero, que me conocía, y alargándole tres luises grité, en tanto que la bola daba vueltas en el cilindro:

—Plenos al 7, 28 y 29.

—Va—dijo el banquero.

Ya era tiempo; cayó la bola, y uno de los *croupiers* anunció:

—7, impar, encarnado y falta.

Acababa yo de ganar treinta y cinco luises.

Iban á pagármelos, y dije:

—No; colocad el máximo de nueve luises á pleno en los mismos números de antes, 7, 28 y 29, y el resto del dinero á caballo de 28 y 29.

CUENTO (1)

Canuto era el mozo mejor de la aldea... y fué el predilecto de una tal Andrea...

Además, una vez aprobado el primer curso ya se puede ejercer, estudiando libremente el segundo año... El asunto de la luz—Es la comidilla en todas las conversaciones...

de Osmá, Osmá, Moronera, Torralba del Burgo, Valdebarros, Carrascosa de Arriba, Fresno, Ines, Fuentearmegil, Talveila, Valdemaluque, Gormaz, Retortillo, San Esteban, Losana, Monte de Licerias y N.rría de Ueroo...

que se les receder—incluyan en dicho presupuesto, si ya no está hecho, la cantidad necesaria para el pago á su tiempo del correspondiente sobresueldo á los repetidos funcionarios...

Confitería Pastelería y Repostería DE ISIDORO MILLA Plaza de Ramón Benito Aceña 2.-SORIA. Para mañana. Gallina trufada. Lengua á la escarlata. Esquisitas Sabarinas al Cognac.

Écos y noticias.

Como ya anunciábamos en el número anterior, se ha publicado un decreto reformando los estudios del magisterio primario.

Sorteo de décimas.—En el celebrado el día 25 del pasado Septiembre correspondieron aquéllas á los pueblos siguientes: Partido de Agreda.—Agreda, Aldealpozo, Fuentes de Agreda, Sarnago, Fuentebella, Cardejon, Pozalmarro, Megaña, San Felices, Ciria, Vozmediano, Fuentes de Megaña, Matasejún, Carbón, Taniño, Acrijos, San Pedro Manrique, Valdeprado, Vea y Muro de Agreda.

Consejo útilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes.

ANUNCIOS Sociedad de socorros mútuos de Obreros DE SORIA SUBASTA VOLUNTARIA Por acuerdo de la Junta general celebrada en 12 de Agosto último, se sacan á pública subasta por medio de pliego cerrado las tres casas que dicha Sociedad posee en esta capital...

AVISO IMPORTANTE D. Desiderio Martínez Carrascosa, natural de Vaidelaga, provincia de Soria, habitante en Puente-Genil (Córdoba), ofrece á sus paisanos su nueva industria, esperando su protección, á los precios y condiciones siguientes: CARNE DE MEMBRILLO En cajas de madera. Ptas. Cts.

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América. Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos, de pais y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000
MARCOs ó aproximadamente **Pesetas**
1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300.000
1	Premio á Marcos	200.000
1	Premio á Marcos	100.000
1	Premio á Marcos	80.000
1	Premio á Marcos	60.000
2	Premios á Marcos	50.000
1	Premio á Marcos	45.000
3	Premios á Marcos	40.000
1	Premio á Marcos	35.000
5	Premios á Marcos	30.000
5	Premios á Marcos	20.000
3	Premios á Marcos	15.000
16	Premios á Marcos	10.000
40	Premios á Marcos	5.000
100	Premios á Marcos	3.000
160	Premios á Marcos	2.000
619	Premios á Marcos	1.000
812	Premios á Marcos	400
32.014	Premios á Marcos	169
20.017	Premios á Marcos	300, 200,
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 31. billones, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la Lotería 57.205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente Lotería.

Marcos 10.856.562
ó sean más de PESETAS
18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50 000. el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80 000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600 000, especialmente 300 000, 200 000 100 000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Ceros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso, se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandárense con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
Un Billete original, entero: PESETAS 10.
Un Billete original, medio: PESETAS 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las feenas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido se será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

VALENTIN Y COMPAÑIA
HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

E L I X I R

Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola, Cocaína, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.*

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmarlo y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y eupéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalescentes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desarreglos de trovocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, etc., etc., como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renuencia á los alimentos, erupciones, regurgitaciones agrias (acacias), ardores de garganta (pirrosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimiento generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.*

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Bargo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Sant. ander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CONFITERIA, CERERIA Y REPOSTERIA

DE **ISIDORO MILLA**

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.

S O R I A .

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de participar al público que desde el día veinticuatro de junio del presente año, ha quedado abierto dicho establecimiento á disposición del público en general, á quien servirá con el mayor esmero cuantos encargos se le confíen pertenecientes á este ramo.

Chocolates elaborados á brazo, superiores bizcochos, pastas y dulces de varias clases.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2,

S O R I A .

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)

Calle de 45.—SORIA.—Calle de 45.

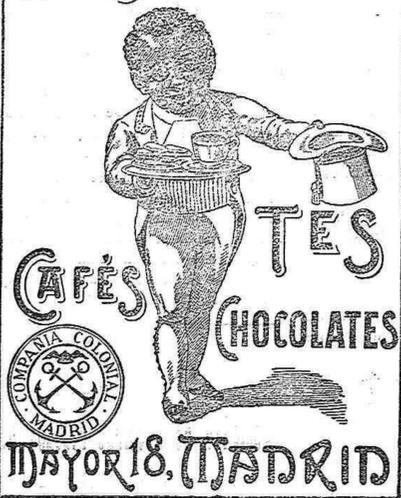
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, COLLADO 45.

CIA COLONIAL



LIBROS DE SESIONES

CONTABILIDAD

para los Ayuntamientos.

Los que preceptúa el artículo 70 de la Ley del Timbre, solidamente encuadernados y con la impresión especial para cada concepto, como multas, sesiones, inventarios, caja, diario, actas de arqueo, con 200 actas cada libro de 50 hojas ó sea 8 actas en cada pliego, y los depósitos, obligaciones, actas de arqueo, intervención y baja, etc., etc., en papel de hilo superior, esmeradamente impreso, se venden á precios sumamente económicos y en mejores condiciones que en ninguna otra casa, en la

Imprenta y Librería Sobrino de V. Tejero. Soria.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO.

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin trabajo.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida.

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
 - 2.ª Es higiénica y desinfectante.
 - 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tífis, cólera, peste.
 - 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
 - 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
 - 6.ª Se emplea en agua fría.
- De venta en droguerías y ultramarinos.

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13.—Barcelona.

4-25.

Ovo-lectina Billon

Discearoglicerofosfato de Celina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORDANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

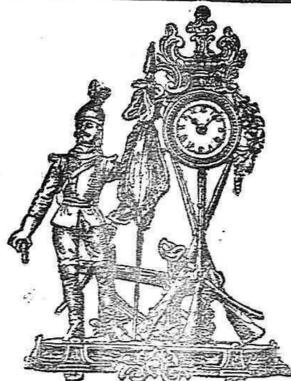
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General

ALFREDO RIERA E HIJOS

Calle de Pedro, 57 BARCELONA



H. PASTORA

Concesionario de dos Patentes

Marqués del Vaullito y Plaza de Acuña, 2,

Inmenso surtido en despertadores, relojería de pared y de bolsillo de fabricación exclusiva para esta casa.

Instalaciones y reparación de relojes públicos. Taller especial para reparaciones hasta las considerables de imposible ejecución en los demás de la capital y en provincia.

S O R I A .

A todos los relojes de que en lo sucesivo se vendan con la marca de esta casa se les concede GARANTIA PERMANENTE.

Aguas de Navajún

Con el fin de que no se molesten los pacientes en las penosas cuestras de Navajún y pueblos inmediatos para dichas aguas, D. Sinfiriano Sanz, vecino de dicho pueblo, ha establecido una casa próxima á las fuentes medicinales donde, desde primero de Agosto próximo, admite á cuantas personas deseen hospedarse en dicha casa. 15-20

PETACAS TARJETEROS

bolsillos de piel, Devocionarios, Estampas, á precios económicos en la fábrica de F. J. Bucha-ck, Madrid, Travesía Conservatorio, 15. 1-3

Manual del derecho de caza

Y DEL DE USO DE ARMAS por D. FERMIN ABELLA

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, un reglamento de 3 de Julio de 1906 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios. al precio de 2 pesetas.

NUEVO MAPA de la PROVINCIA DE SORIA

por D. Anastasio Gonzalez Gómez

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 id. en tela, charolado, y medias cañas y anillas en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 2.